



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P., FIJA EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL SITIO WEB DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA -TRASLADOS ORDINARIOS Y ESPECIALES-, LA SIGUIENTE LISTA:

Medio de control	Popular
Demandante	YEBRAIL ALEJANDRO PARDO AYALA
Demandado	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN-
Radicado	76147-3333-003-2021-00184-00 y 76147-3333-003-2021-00185-00

Traslado de prueba documental, decretada por el Juzgado, disponible en el link del traslado, el cual se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/j03admcartago_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/POPULAR/POR%20REPARTO/76147-3333-003-2021-00184-00/C.PRUEBAS/1.PRUEBAS%20DOCUMENTALES/01.RespuestaRequerimiento.DptoValle.2021-184.pdf?csf=1&web=1&e=NPqEnP

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/j03admcartago_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/POPULAR/POR%20REPARTO/76147-3333-003-2021-00184-00/C.PRUEBAS/1.PRUEBAS%20DOCUMENTALES/02.RespuestaDpto.2021-184..pdf?csf=1&web=1&e=qKjtke

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/j03admcartago_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/POPULAR/POR%20REPARTO/76147-3333-003-2021-00185-00/C.PRUEBAS/1.PRUEBAS%20DOCUMENTALES/01.RespuestaRequerimiento.DptoValle.2021-185.pdf?csf=1&web=1&e=bcN4oN

En consecuencia, virtualmente fijo la presente lista conforme al artículo 110 del C.G.P, hoy veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las ocho (8:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días: 30 de noviembre y 01 y 02 de diciembre de 2021

Cartago Valle del Cauca; veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria